# EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales. No se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

**Villena**

*Domingo 10 de Septiembre de 1899.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena, un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,50; [illegible] 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, [illegible] porte en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número atrasado, [illegible]

EN VILLENA, SEÑORES ESQUEMBRE HERMANOS


## ¡ADELANTE!

No desmayemos.

Nos guian el interés supremo de la patria: el vehemente deseo de verla grande y digna de su historia, la aspiración legítima de libertar á este desgraciado país de la podredumbre administrativa que esteriliza toda iniciativa en el camino del progreso; el honor de ser en Villena los primeros que respondemos entusiásticamente á los llamamientos patrióticos de las clases productoras, ansiosas de poner fin á la anarquía que reina en todos los órdenes de la vida moral, económica, social y administrativa de España.

Ageno á toda política de bandería; enemigos declarados del vergonzoso pacto que hace del distrito de Villena botín sabroso de ambiciones bastardas, conservamos independientes la pluma y la conciencia para poder elevar nuestro pensamiento sobre las miserias y los servilismos de esa política personal y egoista que denigra al favorecido y envilece al protector.

Al servicio de la resurrección material y de la moralidad política y administrativa, pondremos nuestras energías y actividades de nuestra mocedad, trabajando en el distrito las iniciativas y [illegible] que [illegible] y procuraremos el consejo de las personas honradas y sanas de corazón.

A levantar el espíritu patrio; á crear opinión vigorosa; abatida en esta fértil región española, casi muerta por las concupiscencias de los directores de la política local, más atentos á sus intereses, que al engrandecimiento del pueblo al que dicen servir, será el fin primordial de nuestros esfuerzos.

Queremos la unión de los buenos, de todos los ciudadanos honrados y dignos, con el fin de que sean fortaleza inexpugnable contra las osadías de los ineptos políticos, y puedan mañana depositar nuestra representación en los que sientan cariño y amor por el distrito, siempre huérfano en las altas esferas de la política, y tengan en él prestigios y arraigo, con lo cual conseguiremos que en determinados momentos sientan con el pueblo para luchar por sus aspiraciones contra los atropellos ó los olvidos del poder.

A otras personalidades dignísimas del distrito, en quienes reconocemos autoridad, energía y prestigios bastantes, corresponden la dirección, desarrollo y límites de la patriótica empresa.

EL ACTIVO será decidido portavoz y entusiasta propagandista de la bandera que esa concentración de fuerzas defina, siempre que al bien y prosperidad de la nación en general, y de este desheredado distrito en particular, dirija sus iniciativas y anhelos.

## Carta al alcalde

Muy señor mío: Ahora que está fresca la cuestión de las fiestas, á ella dedicaré esta carta; todos hemos podido ver que de año en año van perdiendo animación, y hace tiempo que debía haberse pensado en hacer algo nuevo que las rejuveneciese; los programas son los mismos desde tiempo inmemorial, y de seguir así morirán, ó mejor dicho, quedarán reducidas á la parte puramente religiosa que no puede desaparecer mientras exista Villena; pues el cariño y veneración de nuestra excelsa Patrona es y será siempre el mismo. Ahora bien; las fiestas representan no solo conmemoración de hechos y esparcimiento para el pueblo, sino también motivo de ingresos no pequeños, así es que bajo ambos conceptos deben fomentarse; la eterna excusa para no hacerlo es la falta de dinero del ayuntamiento, pero esa falta la puede suplir con sobra de iniciativas que es precisamente lo único necesario.

Le expondré en términos generales el plan que conduciría á tener fiestas mucho más vistosas que las actuales: ante todo, sería necesario nombrar una comisión de personas jóvenes, de iniciativa, agenas á la política; tal comisión de fiestas, por medio de suscripción entre los particulares (no faltarían quienes se prestasen á contribuir), y sobre todo los comerciantes, que son los favorecidos por las fiestas, podía reunir una suma no despreciable; á ésta podrían añadirse lo que recaudasen por medio de rifas bien organizadas y por medio de tómbolas; ya habría dinero para nuevos números en las fiestas, tales como un concurso de bandas con premios en metálico; carreras de ciclistas, exposición de ganados con premios y otros que no dejarían de ocurrirse en el momento oportuno; además, hay otras muchas cosas que no cuestan dinero y dan animación, tales como el reparto de premios á los alumnos de las escuelas, que podía hacerse esos días en el teatro, y los juegos florales que podrían celebrarse, pues no creo que ni nuestros diputados ni paisanas pudientes de ésta se negasen á regalar objetos para los premios.

Ya ve usted qué sencillo es el pensamiento, y estoy convencido que su desarrollo produciría no solo mejora de las fiestas, sino beneficio real al pueblo; pues cuanto más se animen, más gente vendrá en esos días.

Aunque sé que muchos dirán que es perder el tiempo el escribir estas cartas, lo sigo haciendo porque me consta el interés con que las lee y que, de depender de usted, muchas de las reformas que pide se harían, pues comprende su utilidad.

Soy como siempre suyo afmo.

*Doctor Veritas.*

Sr. alcalde; le damos las gracias por su propósito de tocar la cuestión del reparto de consumos, esperando que nuestra campaña tenga el buen resultado que por justicia le corresponde; la mayoría de los *pulpos* políticos querrán quitarle tal cosa de la cabeza, pero no les haga caso, pues es tan solo cuestión de *moralidad* y en pocas líneas le demostré que vale usted más que todos ellos juntos, cosa que el pueblo ve y que ellos también ven con harto disgusto; esperamos se resuelva á obrar cuanto antes y á sacar al ayuntamiento de *trampas*.

## Algo sobre la historia de Villena

Con motivo de las fiestas me propuse publicar algunos apuntes sobre la historia de Villena; por más que busqué sólo he logrado escaso número de notas, lo que hizo vacilar mi propósito del que desistí completamente al ver en «El Jueves» el hermoso artículo de D. Salvador Avellán que ha conseguido reunir muchos más datos, comentándolos con suma erudición. Si escribo este artículo es, primero, para hacer una ligera observación al Señor Avellán con objeto de que prosiga sus estudios y esclarezca un punto que no creo suficientemente probado; y segundo, teniendo en cuenta que la historia proporciona útiles enseñanzas, deducir de que de algunos hechos pasados [illegible] á Villena, pueden sacarse para en lo sucesivo.

Entrando en el primer punto, [illegible] de luego distintas referencias afirman que Villena es la antigua Titubule; lo que no resulta tan claro, aunque fuese el pueblo que Aníbal tomó como pretexto para sitiar á Sagunto, pues Titulivo dice que tales [illegible] fueron los *Turdetanos*, [illegible] afirma Estrabón, los [illegible] cientes ciudades y villas [illegible] les asigna ciento cincuenta, [illegible] meo los divide en Turdetanos, [illegible] dulos, Vascitos, [illegible] asignando á los Turdetanos [illegible] ciudades mediterráneas.

Una dificultad [illegible] los pueblos que [illegible] para fijar [illegible]

[illegible] á gran distancia de aquel pueblo, y en sus quejas á Aníbal, [illegible] molestados por sus [illegible] los saguntinos. El Padre Mariana la salvó suponiendo que los Turbetanos á instancias de los Cartagineses, habian edificado en la frontera de Sagunto una ciudad que llamaron Turdeta, ó Turta, fundando tal suposición en algunos escritos de Lasizio; de ser cierto, tal ciudad seria la moderna Teruel, según Juliano Pomerio.

Quien afirmó que los pueblos que se quejaron á Aníbal, fueron los Turboletanos, fué Apiano Alejandrino; y aunque algunos suponen que quiso escribir Lobetanos, Escolano, fundándose en datos de Ptolomeo, cree exacta la palabra y coloca á Túrbula al lado de Murviedro y con solo un monte de por medio, creyendo que estaba situado el pueblo en la serranía de Teruel.

Lafuente, también opina que fueron los Turboletanos, pero llama asi á los habitantes de Turba, no de Túrbula.

De tan diversas opiniones nacen mis dudas y confío en que el Sr. Avellan, continuará sus eruditos estudios con objeto de esclarecer punto tan importante.

Y concluído mi primer objeto entro en el segundo, ó sea en la deducción de consecuencias.

◆

«Confieso que extrañé el nombre de Túrbula «pequeño alboroto ó turbulencias» y quise encontrar su etimología; al cabo de revolver millares de pergaminos halléla en unas Crónicas de Quinto Sempronio, que la explica diciendo que al venir los Romanos (no los de las fiestas) y apoderarse de varias ciudades, lo hicieron del actual Villena, y entre los que destinaron á vivir en ella existia un mago, gran *adivino* llamado Fabulor Follax, que fué quien impuso el nombre de Túrbula, extrañándose sus compañeros, dijo con acento profético: «cierto es que hoy no existe turbulencia alguna, pero por mis lares os juro que pasados cientos de años ocurrirán grandes turbulencias en este pueblo, á causa de que vendrá un *Che* que contra la voluntad de todos, querrá proclamarse Consul, ú Emperador.»

¿Habrá quien después de leer esto dude del poder de la magia?

Pasando al estudio de las notas que he tomado, veo que originadas cuestiones sobre los límites de Castilla, Aragón y Valencia, se decidió la resolviesen, don Dionisio, rey de Portugal y el infante D. Juan, los cuales en escritura de ocho de agosto de 1304, decidieron que Villena y otras ciudades pasasen al rey de Aragón *para siempre asi como cosa* [illegible] *en pleno derecho et* [illegible] leí lo anterior, exclamé: [illegible], ya me explico en qué [illegible] el *Che* su pretendido [illegible]. Sin duda se considera [illegible] de los reyes de Aragón, y [illegible] á Villena como cosa pro[illegible] con *pleno derecho el señorio* para hacer su *santa* [illegible] servicio le hago pu[illegible] fundamento porque [illegible] le conocia nin[illegible]

[illegible] anteriormente copia[illegible] más por Castilla, [illegible] la guerra entre [illegible], veo en [illegible]

[illegible]

Tome el *Che* buena nota de lo anterior y *piense*—que si Villena era entonces contraria á los valencianos, más contraria es hoy á él, con lo que le dá su verdadero merecido.

Por último, veo en otra nota que en la guerra de la Independencia el general Harispe, se dirigió á Villena, donde llega sin ser visto ni oido á favor de la oscuridad de la noche; sorprendidas las tropas españolas que allí habian al amanecer del 11 de Abril de 1813, son batidos por aquel general que las obliga á emprender la retirada, no sin dejar en su poder 500 hombres y una bandera.

Quien ha de tomar nota de lo anterior es el pueblo de Villena, pues por descuidarse ha dejado que el *Che* vaya tomandose importancia solapadamente, como si dijeramos desde la oscuridad, y si demostramos temerle y huimos, la derrota es segura, mientras que resistiendole, pronto nos convenceremos de que no vá á ninguna parte; pues el último villenense vale más que este forastero que, endiosado con su fortuna, me recuerda la conocida fabula en que el *protagonista* toma como para sí, las reverencias que se dirigen á su *sobrepuesto*.

*El Dr. X. X.*

## Correspondencia

Villena 2 Septiembre 1892.

Sr. director de El Activo.

Apreciable paisano: Perdóneme moleste su amable atencion y la de los lectores de su periodico, si es que, cual confío, se digna insertar en sus columnas las observaciones que se me ocurren escritas á continuacion:

Habíame propuesto no hacer ostentaciones periodísticas, á las que soy poco aficionado, como dije en su célebre hoja un exalcalde *modelo*; pero falto á mi propósito, porque para mí no hay mas que la siguiente disyuntiva: O reviento aguantando y comentando cuanto se dice respecto á los *dignos [illegible]* en silencio—siendo por tanto, en este caso, peor que sus autores, pues me caberia el calificativo de un encubridor más—ó digo las cosas cual son, nombrándolas por sus verdaderos nombres, porque... ¡Caballeros, ó hemos perdido en Villena por completo la vergüenza, ó hay que demostrar que no la hemos perdido y... entro en materia.

El Activo, un día, otro, diez, desde que apareció, tiene ocupándose del parto—*parto laborioso* de un par de saltisbanquis políticos,—demostrando, si el pueblo tenía alguna duda, que sus autores persiguen con él el disfrute de las tajadas—conste que esto de tajada es confesión de parte, ó de un pactista—que hay en el ayuntamiento, y no ya solo en este sitio, sino en todo aquello que *ocicuea* la política de este país; siendo las tajadas (las del firmante de la hoja) por lo visto—la de no pagar ningún impuesto, deducirse la contribución á términos exagerados y á expensas del pobre, víctima siempre de esos políticos sin vergüenza, y no pagar tampoco el reparto por consumos.

¿Cabe decir más, ni más claro, á esos caballeretes, *modelo* de administradores *honrados, justos, equitativos y decentes*?

Pero, no prosigo, porque es otro mi propósito, y porque además, es [illegible] de que ya tiene conocimiento [illegible] sus autores, todo Villena [illegible].

Mi objeto principal es aconsejarle [illegible]

[illegible]

entendiéndose por porvenir, la esperanza de echar á esas *honradas* gentes del *pacto*, que desde que vienen turnando en el poder, hace sobre trece años no han hecho otra cosa que emplear, *con mucho acierto*, los rendimientos administrativos del pueblo, y de particulares, en beneficio de su *causa política* para *su bien general*, que defendieron y defenderán eternamente. Y como estas gentes, de suyo *honradas*, y con firmes propósitos de seguir siendolo, disfrutan y disfrutarán, según parece de las influencias oficiales, de los que son y sean Diputados, según las comodidades del gobierno, pues la mision de estos zánganos políticos se reduce en entregar el acta de Diputado á Cortes, *si es digno de ella*, al candidato ministerial que se designe, claro se esta, que mientras éstas burlas á la Ley no se corrijan, y á estos burladores no se les eche, nadie se atreverá á tomar parte alguna en la política local.

Usted me dirá, y con razón, que si no se hace nada para echarlos, existirán siempre, y que conviene obrar; pero ¿quien obra con unos gobiernos como los que España viene disfrutando y con unos políticos tan *honrados* como los que se usan ahora?

Me voy haciendo muy extenso, y dejo para otro día la continuacion de este trabajo.

Por el pronto, cónstele que, aunque mis aficiones y entusiasmos políticos, distan mucho de los suyos, reconozco la justicia de su causa, no en lo político, sino en lo administrativo, y siempre que en ello persevere tendrá a su disposición al que hasta la proxima se despide suyo afectísimo y paisano

El Dr. Pelines

## DESDE YECLA

Sr. Director de El Activo.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: He tenido el gusto de recibir su apreciable requisitoria, en la que me suplica acepte el encargo de ser su corresponsal en esta, ayudándo en la noble tarea de los fines que se propone en el periodico de su digna direccion, atendiendo sobre todo á defender los intereses del bien general.

Me elige á mí para que, dado mi caracter y mi modo de ser en esta, sabiendo mi opinion de querer el bien general sin apasionamentos de ninguna clase, tanto en la parte política como en las demás luchas sociales, creyendo, al mandarle mis informaciones respecto a lo que a este pueblo se refiera, que las haré dentro de la mayor imparcialidad para conocimiento de todos.

Ahora bien: Si bien es verdad que ha podido interpretar mi manera de ser, no ha podido elegir á otro más inútil para poder llevar á cabo sus deseos en la manera y forma, pues para esto se necesita saber escribir, y yo no me encuentro con facultades para ello. Podré, sí, hacerme eco de las impresiones de todos los sucesos que en este distrito se verifiquen en la parte política; podré ponerlo al tanto de todo aquello que merezca publicarse en bien de todos y en particular en aquello que, dado la proximidad de esta ciudad con esa, unidos pueblos vecinos, aunque distintos en provincia, en sus intereses, les interesa por igual, estando ligados como buenos hermanos.

Sin más por ahora le doy las gracias por todo y sentiré no poder llegar á llenar sus aspiraciones, si bien haré lo posible para satisfacción del público.

[illegible]

## Crónica de la semana

Animación, alegría y regocijo, han sido las notas salientes que han predominado en nuestro pueblo, con motivo de haberse celebrado las fiestas de nuestra queridísima Patrona.

Todo el pueblo se ha entregado á los dulces y alegres diversiones que, con tanto fausto y pomposidad, han transcurrido, participando de ellas tambien buen número de cariñosos vecinos que nos han honrado con su visita, dándole mayor animación y atractivo á nuestras fiestas.

Semana feliz es para Villena, la que se celebran los festejos en honor á nuestra excelsa Patrona Ntra. Sra. de las Virtudes; para todos los habitantes han habido sus diversiones favoritas: músicas, fuegos artificiales, procesiones, funciones religiosas, bailes y toros; variadísimo programa en el que cada cual encuentra un motivo para su solaz alivio y diversión.

En el mejor mes del año, es cuando Villena se entrega á las expansiones más halagadoras que una santa devoción hace sentir al corazón de sus habitantes por su Virgen, á la que tanto adoran; parece ser que hasta la naturaleza sonrie al contemplar tan inusitado regocijo y por cuyo motivo se rompen los moldes de nuestro continuo y monótono aburrimiento.

En esta hermosa semana, el labrador que todo el año se sacrifica con su trabajo constante, pertinaz é incansable, ve con la mayor satisfacción el producto de sus sacrificios, en la exuberante vegetación de nuestro campo, ofreciéndonos su feracísima tierra una copiosa variedad de plantas cubiertas de hojas, de frutas y de flores, y una riquísima y abundante cosecha de uva, que será el lenitivo de sus constantes afanes y el alivio de su existencia.

Bajo el amparo de Ntra. Sra. de las Virtudes, se encuentran las cosechas de nuestros campos y la mayor satisfacción del agricultor, es depositar como limosna las primicias de su recolección, y contribuir cada cual con sus esfuerzos al mayor explendor de las fiestas que anualmente se celebran.

Este año, á pesar de la crisis económica que atravesamos, no han desmerecido en nada las fiestas; las comparsas han lucido sus *vistosísimos* trages, no han escaseado los disparos, y hasta la música de Alcoy, ha venido, como no podia menos de hacerlo, á la primera indicación de la última fiesta, cuando resucitaron los ánimos de las apagadas esperanzas.

Si tuviéramos que hacer una reseña de todo cuanto ha sucedido, necesitaríamos ocupar todo el periódico, únicamente para el corto espacio de esta crónica, diremos que las funciones religiosas han resultado brillantísimas, las misas cantadas de los maestros [illegible], dante, Cherubini y [illegible], han sido magistralmente interpretadas, [illegible] á sin igual [illegible] tes que han tomado parte [illegible] igualmente los [illegible] contribuido á [illegible] imposibilidad de [illegible] jóvenes á quien [illegible] menos que [illegible] que sirva de [illegible]

[illegible]

...ximo del bolsillo al *Che* y comparsa; sólo se muestran explendidos cuando tiran con dinero ajeno que es a lo que están acostumbrados.

Para pagar al abogado han mostrado una premura que ojalá tuviesen en todos los pagos; pero no hay tal, pues este ayuntamiento que se bautiza con el nombre de *honrado*, tiene en descubierto tantas atenciones como el anterior... ¡cuánta inmoralidad!

No es cierto que hayamos recibido la felicitación del *Che* por nuestra campaña en favor de la moralidad y de que se cobre el reparto de consumos.

Conste así.

Nos han asegurado
que el *Che* se ha incomodado
y repetimos *sin* dolor profundo
¿que se incomode el *Che*, qué importa al mundo?)

...tencia, no lo sabemos.

Asistamos al juicio, y no damos nuestra opinión por no adelantarnos á la sentencia; no porque conozcamos la que haya de recaer, sino por no influir en el ánimo de los que han de fallar.

Sabemos, sí, que juega el *pacto*.

Esperamos de la rectitud y entereza del señor presidente una sentencia justa, de conciencia.

...de los oradores ... estudio de las ... fué el del segundo ... inagotable de doctrina, fué el discurso del Sr. Chaumel; trató este distinguido orador de la cuestión social, del pauperismo y de los medios con que pretenden reorganizar á la sociedad, con tal delicadeza y erudición, que de veras sentimos no sea impreso tan elocuente sermón, para poder extasiarnos en lo que tan agradablemente y con gran atención hemos podido escuchar desde la cátedra sagrada.

Magestuosa fué la solemne procesión, con gran regularidad marchaban las comparsas disparando, y después seguían multitud de mujeres, hombres y niños, que llenos de fé religiosa, acompañaron á la Virgen durante su trayecto, hermosos cánticos entonaban sublimes villancicos, resultando el acto religioso digno de la mayor magnificencia y suntuosidad, rayando el entusiasmo en verdadero delirio; al entrar Ntra. Sra. de las Virtudes en la Iglesia, el estruendo de los disparos, los acordes de la marcha real y el repique constante de las campanas, hicieron sentir en nuestros corazones una gratísima emoción, que nos arrobaba y embriagaba en la contemplación de tanta suntuosidad.

Por último, diremos, que el castillo de fuegos artificiales, fué presenciado por casi todo el pueblo, apreciando el mérito de los variadísimos colores que lucían sus figuras, que después pasamos una agradable velada oyendo tocar á la música de Alcoy, una «Aurora» y una «Revoltosa», que así me gustan á mí las revoltosas, que el Círculo de Cazadores ha quedado á la altura de su reputada explendidez y que el paseo de las ... «Perez», estaba hecho un ascua de oro.

Quiera el cielo que por muchos años podamos gozar de las delicias de tan agradable fiesta, que no se olvide la Virgen de los que aquí quedamos, y que el tributo de cariño, de amor y veneración que todo el pueblo le consagramos, sirva para dulcificar los azares de nuestra efímera existencia.

FIN DE FIESTAS.—El graciosísimo barbero de la Corredera, Juan Iborra Alopis, ha celebrado el epílogo de las pasadas fiestas, llevando la animación á dicha calle, en donde han habido, danzas, carreras y otras diversiones, el tabalet y la dulzaina, no cesaron de tocar, y la alegría del barrio ha sido interminable ayer hasta altas horas de la noche, hubo gran concierto, oyéndose nutridos aplausos para cuantos tomaron parte en la veladas siendo los héroes de la animación, el referido y simpático barbero... y el no menos chispeante y divertido Alejandro. Enviamos nuestra enhorabuena, porque debido á su iniciativa y con poco dinero, han sabido regocijar á todo el pueblo; salud y hasta otro año, ¡barbián!

*Ricardo.*

## ...y ... al hombre

¿Cuánto dirán ustedes que el *lio* ... lleva costando al ayuntamiento? ... una friolera; el ... lleva ya cobradas ...

... los concejales que si el ..., deben pagar las ... ¿por más, que ... el modo de ... hacer que como ... el pagano.

## Noticias y sueltos.

### AVISO

¡Gran ocasión para los comerciantes y exportadores de vinos!

Se venden sobre 500 pipas de roble en excelente estado y en muy aceptables condiciones.

En la imprenta de este periódico darán informes á los solicitantes.

*Buen viaje.*—Ha salido para Valencia después de pasar en nuestro pueblo todo el verano D.ª Dolores Tarruella, acompañada de sus queridos hijos, la bella y simpática Srta. Lola y el jóven y aprovechado estudiante de derecho D. Arturo Victoria.

También para Valencia y Barcelona ha marchado para breves días, nuestro particular amigo D. Enrique Tarruella.

Hemos recibido el programa de los festejos que en la vecina Yecla se celebrarán los días 18 al 30 del corriente con motivo de la importante feria, que resultará muy animada, pues han tratado de darle todos los alicientes posibles: corrida de toros, teatro y *la mar* de cosas que seguramente harán alluya la gente.

Con motivo de las fiestas, nuestros colegas locales *El Jueves* y *Negro y Blanco* han publicado números extraordinarios sumamente notables, tanto por las firmas que han colaborado como por las galas tipográficas que ostentaban; gustaron mucho y les damos nuestra sincera felicitación.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las fiestas han sido la causa de que el presente número aparezca con dos días de retraso. No ha sido la culpable nuestra redacción.

Confiamos en que esta pequeña falta nos será perdonada por nuestros favorecedores.

En el juicio celebrado entre rematantes, vendedores y compradores de vinos, sobre si se debe pagar ...

Hemos recibido el número 345 del importante periódico agrícola y económico «La Liga Agraria», que contiene el siguiente

### SUMARIO

Advertencia.—La cosecha de cereales.—Aduanas.—El alcohol en el siglo XX.—¡Pesch!...—Tocando el violón.—Desde Almodóvar del Campo, alrededor de la langosta.—Cuatro gotas de historia y medio dracma de súplica.—Por el campo.—Estadística curiosa.—Ecos de la Sierra.—Selección de semillas.—Vereterra y Cangas.—Advertencia, para los Peritos Agrícolas.—De todas partes.—Notas y recortes.—Mercados nacionales.—Idem extranjeros.—Semana política.

La importante Revista LA AGRICULTURA MODERNA que se publica en Madrid ha editado una «Guía del Agricultor para el empleo de los abonos» que recomendamos eficazmente, pues contiene las fórmulas de abonos convenientes á cada cultivo, la cantidad que debe emplearse, y multitud de datos sumamente convenientes y expuestos con gran sencillez y al alcance de todos.

De venta en la Administración de LA AGRICULTURA MODERNA, Madrid, Postigo de San Martín, 3 y 5, al precio de 75 céntimos de peseta, y al que se suscriba al periódico por un año se le regalará un ejemplar de la «Guía del Agricultor».

Precio del periódico: al año 10 pesetas, semestre 5.

Hemos recibido, en la semana última, las visitas de nuestros queridos colegas: *El Diario de Ibiza*; *La Voz*, de Cieza; La Revista agrícola titulada, *La Huerta de Orihuela*; *El Eco de Guadalope*, de Alcañiz; y los valientes colegas, *El Adalid*, de Novelda; *El Sinapismo*, de Sevilla; *El Combate*, de Salamanca; *La Defensa de Algeciras*; *El Fígaro ilustrado*, de Madrid; *El Liberal*, de Trujillo; *La Revista vinícola y de agricultura*, de Zaragoza; *El Porvenir*, de Alicante; *El Español*, de Córdoba; *La República*, de Mérida; *La agricultura moderna*, de Madrid; *Boletín de la asociación agrícola toledana*, de Toledo; *La Región Soriana*, de Soria, y *La Bomba*, de Málaga, que se propone hacer estallar, muchos mangoneadores de allí, parecidos, por lo visto, á los de esta localidad.

Les agradecemos la visita, dejando establecido el cambio.

Hemos recibido el número primero del periódico festivo popular «Fígaro Ilustrado».

Las chispeantes caricaturas á tres tintas debidas al lápiz del distinguido artista Sr. Mínguez y los festivos artículos firmados por el popularísimo «Juan de Sevilla», el ingenioso «Maestro Ciruela», el festivo y alegre «Juan del Pueblo», el malicioso y ocurrente «Manolito Gázquez» y periodistas tan distinguidos y apreciados como Federico Barbado, «Fadripue», y otros, que forman el texto del mencionado número, justifican la gran circulación que el satírico periódico madrileño ha alcanzado en poco tiempo.

INSTANTÁNEAS es la revista de Artes y letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y colores ...

... con sus ...

En ... número, ... año, 8,50, y su dirección ... remite número de muestra ... tarjeta postal á sus oficinas ... Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de INSTANTÁNEAS se venden á 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

Durante la última semana han entrado las siguientes causas:

Una por estafa, por haber marchado en el tren, tres chiquillos sin el correspondiente billete.

Otra, por atentado contra los agentes de la policía por varios vecinos de esta localidad, en el día de los toros, y una denuncia presentada por D. Joaquín Estevan Gil, vecino de Sax, contra D. Secundino Senabre, por usurpación de funciones cuando fué alcalde.

También se instruyen diligencias criminales contra cinco individuos que en la noche del 6 del actual, destrozaron varias piezas del castillo de fuegos artificiales.

## Ayuntamiento.

Sesión del 25 Agosto 1899.

Se acordó:

Nombrar expendedor de cédulas personales á D. Bernardo Calomardo García.

—Prestar el más decidido apoyo á la junta de sanidad y llevar á la practica cuanto la misma proponga para evitar la invasión de la peste bubónica, autorizándose al alcalde para alquilar ó construir casetas para desinfección y observación.

Sesion del 1.º Septiembre 1899.

Se acordó:

Quedar enterado de la comunicación del Sr. gobernador civil, autorizando los festejos públicos de Septiembre.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Sesión del 8 Septiembre 1899.

Se acordó:

Nombrar contador de fondos municipales á D. Ramón Andrés Llabrador.

—Aprobar la cuenta de medicamentos del pasado mes de Agosto para la beneficencia municipal.

Pasar á informe de la comisión de beneficencia una instancia sobre subvención de lactancia.

## TEATRO CHAPÍ

Tenemos noticias que el próximo jueves debutará en nuestro coliseo la notable compañía de zarzuela, procedente del teatro de Monóvar en la que figuran las aplaudidas tiples Srtas. ... García y María Boix, ... se la bonita zarzuela que tanto éxito ha alcanzado en todos los teatros de España, de nuestro paisano D. Ruperto Chapí, titulada LA REVOLTOSA.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

# AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

## Tónico nutritivo reconstituyente.

del Prof. H. F. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

Comptoirs á Athénes, Constantinople & Alep

GRECE, TURQUIE D' EUROPE & D' ASIE

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

**AGALICOKINA** es el mejor Vino Medicinal, Tónico Nutritivo Reconstituyente conocido y recomendado por muchas celebridades médicas siendo el único químicamente bien preparado á base de *Vino, Coca, Quina, Cafeina, Acido Agálico, Lactatos de Hierro* y productos resinosos especialísimos.

**AGALICOKINA** es antiácido, digestivo, corroborante. *Sana las enfermedades del estómago, el vomito, los flatos y los cólicos.* Combate las *fiebres malaricas, pence las náuseas, fortalece el sistema nervioso, excita poderosamente el apetito.*

**AGALICOKINA** se usa en todos los casos de *Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Anorexia, Dispepsia, Cardialgia* y en todas las enfermedades *que debilitan el organismo.* Es indicadísimo en los casos de *Histerismo Hipocondria* y en los de Menstruaciones difíciles y dolorosas.

**AGALICOKINA** es necesaria á toda clase de convalecientes y a todos los débiles en general

MANERA DE USARLA

Los adultos una copita; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma a cualquier hora, pero preferentemente antes de las camidas Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de seltz. No se debe tomar mezclado con limonada.

**En todas las farmacias.**

---

## APARATO GENERADOR AUTOMÁTICO PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

con patente de invención núm. 24.053, por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

## Ramón Martinez

**VILLENA, Calle Mayor, 14**

---

## GRAN HOSPEDERIA

DE

## JOSE HERNANDEZ

[illegible]ASO, núm. 2, esquina al Paseo, con puerta al mismo

[illegible] se admiten huespedes desde 3 pesetas en adelante,—Hay ha[illegible]bladas con todas las comodidades necesarias.—Carruajes y [illegible] diligencias para Biar, Ibi, Castalla, Benejama, Bocairente, [illegible]

[illegible]ASO, núm. 2, esquina al Paseo.—*VILLENA*

---

## Transportes internacionales

[illegible]

---

## JARABE TÓNICO-HEMATÓGENO

### DEL Dr. CASALLACH

Reconstituir la sangre devolviendola toda su actividad con el aumento de globulos rojos tan necesarios á la fuerza vital y tonificar el estómago para que las funciones de la digestion se verifiquen con rapidez y facilidad, son el principal objeto del Jarabe tónico-hematógeno que ocupa un lugar preferente entre los reconstituyentes modernos y aún es empleado con ventaja por cuantos medicos han tenido ocasión de comprobar sus infalibles resultados, por su composicion especial, pues ademas de contener el hierro en un estado tal, que permite su facil asimilación, resulta un compuesto amargo, pero sumamente tolerable y digerible por los estómagos más delicados,

Está indicado contra la clorosis y la anemia y á las primeras cucharadas que se toman, vivifica el apetito del enfermo, reanima sus fuerzas, desaparecen los dolores de cabeza y del estomago y vuelve á todas las funciones vitales su regularidad normal y saludable.

DÓSIS. Los niños de 2 á 5 años, tomaran solo una cucharadita repartida en tres veces al dia; de 5 á 10 años tres cucharaditas en tres tomas y los adultos tres cucharadas durante las comidas, siempre acompañado de una alimentación sana y nutritiva, carne, leche, huevos etc.

EL JARABE OSTEOTROFO del mismo autor, es sin disputa el mejor preparado que puede darse á los niños para facilitar la dentición, sus resultados son maravillosos.

### PUNTOS DE VENTA

En Barcelona, Dr. Casallach, Hospital, 42, y Sociedad Farmacéutica Española

En Villena, Farmacia de D. Manuel G. Estásio y en todas las principales farmacias de España

---

## GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

## LORENZO NAVARRO

**Calle del Raso, frente al Paseo**

En este establecimiento, se viste con elegante perfección, y con arreglo á la última moda, habiendo además un inmenso surtido en toda clase de géneros, tanto nacionales como extranjeros.

---

## Baños de Sta. Ana.

*TEMPORADA OFICIAL de 1.° de Mayo á 31 de Octubre.*

Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfurosas-cálcicas.

En su consecuencia, tanto por su composición y temperatura, como por la forma y método en que pueden ser administradas, ya en bebida como en baño, están muy indicadas en el herpetismo en sus diferentes formas y variedades, en las afecciones de la piel y del cuero cabelludo; en el artritismo y escrofulismo, estados neurósicos é histerismos, leucorrea y demás afecciones de que son asiento los órganos genitales de la mujer en los estados de anemia y linfatismo, pero su acción especial sobre de tanto cuanto se trata de los catarros, de todas las mucosas y en particular del aparato respiratorio, en la litiasis y cistitis crónicas.

Los señores bañistas encontrarán este año una notable rebaja en el precio de las habitaciones.

El confort será selecto y abundante. Mesa de primera y segunda.

La fonda estará surtida de los manjares mas sanos, de los que se requiere en los establecimientos de baños.

Hay capilla, donde los días festivos se celebra el santo sacrificio de la misa.

IMPORTANTE.—Los señores que deseen se les reserve habitación determinada, podrán dirigirse al administrador, remitiendo la correspondencia por Játiva, Baños de Santa Ana.

El viaje se efectuará por ferrocarril á la estación de [illegible] donde se pasa al tranvía hasta Villanueva [illegible] señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento [illegible] descendentes, primera de la mañana, [illegible] descendentes de Madrid, que [illegible]